



## **Acta de la sesión Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 9 de febrero del 2017**

Se reúnen el día 9 de febrero del 2017, a las 11:00 horas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales los siguientes miembros de la Comisión de Asuntos Económicos:

Asistentes: D. Jerónimo de Burgos Jiménez (Decano)  
D<sup>a</sup>. Raquel Sánchez Fernández (Vicedecana)  
D<sup>a</sup>. María José Muñoz Torrecillas (Vicedecana)  
D<sup>a</sup>. Manuela García Tabuyo (Secretaria)  
D. Francisco Sierra Capel (representante del PDI)  
D. Manuel Castro Pérez (representante del PAS)

Comienza la sesión de acuerdo al siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de ayudas para la realización de la siguiente actividad: Curso especialista en “Gestión empresarial con big data, nivel I”.**

Se aprueba conceder los 750 euros solicitados.

### **2. Aprobación de la ayuda económica para los cursos de acreditación del B1, B2 y C1, en los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

Se aprueba una ayuda de 6.500€ para becar a los alumnos que realicen los cursos de acreditación en distintos niveles de inglés. En total serán 10 grupos distribuidos de la siguiente forma: 6 grupos para acreditación del B1, 2 grupos para B2, 1 grupo de C1 y 1 grupo de C1 empresarial.

En el anexo 1 se adjunta el detalle de las plazas por grupo y la cuantía por alumno y grupo.

### **3. Asignación de la cuantía económica para los premios de excelencia docente correspondientes al curso 2015/16, en los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

Se aprueba asignar las ayudas establecidas en la convocatoria de premios a la excelencia docente, consistente en 100€ en material fungible, a cada uno de los profesores galardonados. Estas ayudas se han concedido a:

- Artés Rodríguez, Eva María (Grado en Administración de Empresas).
- Amate Fortes, Ignacio (Grado en Economía).
- Herrero Sánchez, Carlos (Grado en Finanzas y Contabilidad).
- Sánchez Fernández, Raquel (Grado en Marketing).
- Salvador Ferrer, Carmen María (Grado en Turismo).

#### **4. Aprobación y asignación económica de los premios a la excelencia investigadora correspondientes al año 2015.**

Se aprueba asignar las ayudas establecidas en la convocatoria de premios a la excelencia académica investigadora, a los siguientes profesores galardonados:

- Primer premio de 300€. Juan Carlos Pérez Mesa y Emilio Galdeano, por el artículo en SCM. International Journal .
- Segundo premio de 200€. Javier Martínez del Río, Raquel Antolín López y José Céspedes, por el artículo en Organization & Environment.
- Tercer premio de 100€. David Jiménez Castillo y José Manuel Ortega Egea, por el artículo en Journal of Environmental Psychology.

#### **5. Estudio y aprobación, si procede, de la concesión de medallas, escudos, placas y diplomas acreditativos, en base a la normativa de Honores y Distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

Se acuerda conceder una medalla al Decano saliente D. José Joaquín Céspedes Lorente y a Salvador Carmona Moreno, este último por su colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se acuerda conceder los escudos a todos los profesores que cumpliendo las condiciones según la normativa, lo han solicitado. Se aprueba adjuntar al escudo un distintivo que indique el nombre del galardonado, el motivo y el nombre de la facultad.

Se acuerda conceder una placa al secretario saliente de la facultad, D. Ignacio Amate Forte, así como al PAS saliente, D. Manuel Castro Pérez.

#### **6. Aprobación, si procede, de la apertura de una convocatoria para la realización de un proyecto sobre el análisis de la situación de nuestros egresados.**

Se aprueba la convocatoria de un proyecto para el estudio de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, correspondientes a los 5 Grados y 4 Masters que se importen en la misma. Esta convocatoria tendrá su difusión en la facultad y estará abierta a los investigadores.

La ayuda aprobada es de 7000€ para un año de duración del proyecto.

Se aprueba consultar con el Colegio de Economista y el Colegio de Titulados Mercantiles, su posible colaboración en la convocatoria y aportación económica.

#### **7. Otros asuntos de trámite.**

Se aprueba la realización de unas prácticas de empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de una alumna de Erasmus procedente de Italia (ya que estas prácticas han sido aceptadas por la Universidad de Origen).



Siendo las 13:20 horas del 9 de febrero finaliza la sesión de Comisión Económica. Se levanta la Sesión, de lo cual como Secretaria doy fe:

VºBº

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Secretaria

Fdo.: D.ª. Manuela García Tabuyo

